



Federación Andaluza
de **Balonmano**

**ASAMBLEA
GENERAL
F.A.B.M.**

**INFORMES
ECONÓMICOS**

**INFORME GESTIÓN
ECONÓMICA 2018**

DILIGENCIA:

José Luís NAVARRO RUIZ, Secretario General de la FEDERACIÓN ANDALUZA DE BALONMANO.

CERTIFICA: Que el presente documento, que contiene BALANCE y CUENTAS DE RESULTADOS AÑO 2017 y PROYECTO PRESUPUESTO 2018 ha sido aprobado por UNANIMIDAD de los asistentes a la reunión de la Comisión Delegada.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente a cinco de julio de dos mil diecinueve.



INFORME SOBRE LA GESTIÓN ECONÓMICA 2018

En reunión realizada en Granada, en fecha 28 de junio de 2019, y habiéndose facilitado la documentación necesaria para el estudio y análisis, y después de las explicaciones pertinentes, a esta Comisión Delegada, se le manifiesta:

Que el ejercicio 2.018, se ha cerrado con unos ingresos globales de 749.087,82 frente a los 746.810,95 euros que se obtuvieron en el ejercicio 2.017, por lo que se ha producido un aumento de ingresos en la cuantía de 2.276,87 euros, lo que ha llevado a que se produzca un resultado final de 1.966,65 euros de beneficio, el cual pasa a formar parte del fondo social de la Federación, pasando este de los 40.769,57 euros que tenía a finales del ejercicio 2017 hasta los 42.736,22 euros que pasa a tener a fecha de final del ejercicio 2018.

Ha sido un ejercicio de crecimiento económico, en el que además de realizar todas las actividades comprendidas en el calendario ordinario de la Federación, con actividades como el Campeonato de selecciones provinciales, el CADEBA en sus tres categorías cadete, infantil y alevín, y el resto de actividades como el campus y las concentraciones de las selecciones territoriales, también se ha realizado en colaboración con la Real Federación Española de Balonmano el Plan Nacional de Tecnificación deportiva.

EJECUCION DE INGRESOS

1. Con respecto a **Ingresos por Gestión federativa y competiciones**, tenemos un saldo en 2018 de 423.017,93, en lo que se refiere a todos los ingresos por gestión de la competición, clubes, fases de ascenso, licencias deportivas, sanciones y campus de Balonmano.

2. En lo que se refiere a los **Ingresos de Patrocinio**, se ha obtenido la cuantía de 21.985,97 donde está incluido el patrocinio firmado con Luanvi en materia de ropa deportiva.

3. En relación a **Ingresos por subvenciones** comentar, que los procedentes, este año, desde la Junta de Andalucía, han sufrido un aumento en relación a ejercicios anteriores, con lo que este año hemos llegado a los 234.425,20 frente a los 190.434,85 euros del ejercicio 2017, lo que supone un aumento de 43.990,35 euros.

La partida de Subvención de la Real Federación Española, no ha seguido la misma línea descendente de años anteriores, dotándonos con 30.567,00 euros frente a los 25.771,53 del ejercicio 2017, esto supone un aumento de 4.795,47 euros.

4. La partida de **Ingresos por organización de Campeonatos**, arroja un saldo de 69.658,82 euros.

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO 2018
700000001	INGRESOS POR GESTION FEDERATIVA	423.017,93
740100003	SUBV JUNTA ANDALUCIA ACTIVIDAD	203.858,20
740200000	INGRESOS FEDERACION ESPAÑOLA D	30.567,00
740100005	OTRAS SUBVENCIONES	0.00
759000000	INGRESOS POR ORGANIZACION DE C	69.658,82
759000002	INGRESOS POR PATROCINIO	21.985,97
	TOTAL	746.810,95

EJECUCION DE GASTOS

En lo que se refiere al apartado de gastos del ejercicio 2.018, correspondientes al ejercicio normal de las actividades de la Federación Andaluza de Balonmano, destacar las siguientes partidas:

1. En la partida de **Aprovisionamientos**, donde se recoge la compra de material deportivo y otras compras ha experimentado una variación con respecto a 2017 pasando de 49.217,39 euros hasta los 53.740,90 de 2018.

2. En la partida de **Arrendamientos** se ha producido una disminución pasando de los 11.182,86 euros en 2017 hasta los 7.014,20 en 2018.

3. En la partida de **Gastos de Gestión y Servicios Exteriores** pasamos de los 235.289,76 euros hasta los 216.710,71 del ejercicio 2017, donde se recogen todos los gastos de gestión de la competición, relaciones públicas, asambleas y servicios exteriores.

4. El gasto de **Organización y Asistencia a Campeonato de España**, ha pasado de los 44.929,76 de 2017, hasta los 45.331,79 euros de 2018.

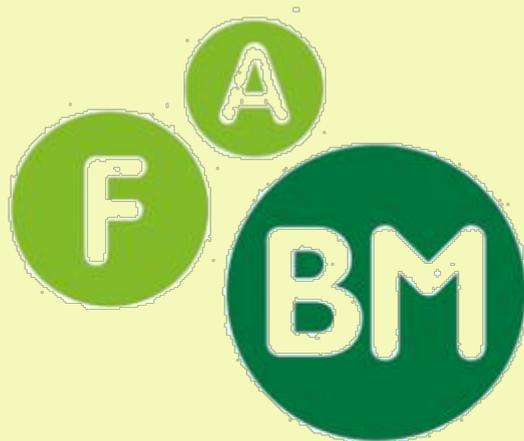
CUENTA	DESCRIPCION	2018
600000000	APROVISIONAMIENTOS	53.740,90
621000000	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	7.014,20
623090000	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPE	11.253,00
624000000	TRANSPORTES	748,68
625010000	OTROS GASTOS DE GESTION Y SERV EXT	235.289,76
626000000	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	618,21
628000001	SUMINISTROS	14.116,59
630000000	OTROS IMPUESTOS Y TASAS	985,52
640000000	GASTOS DE PERSONAL	203.811,69
655000000	DESPLAZAMIENTOS DEPORTISTAS	75.043,60
658010001	CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SELECCI	45.331,79
658010007	OTROS CAMP. Y ACT. TECNIFICACION	99.167,23
	TOTAL	747.121,17

En resumidas cuentas, las líneas económicas básicas del ejercicio 2018, son las siguientes:

- Aumento del nivel de ingresos por ingresos por subvenciones, de la JJAA.

- Aunque en rasgos generales los ingresos han sido ligeramente superiores al ejercicio anterior, esto ha sido debido al aumento en patrocinios en el 2018, y los aumentos en ingresos de gestión federativa como el Campus de Balonmano.

- El haber mantenido unos ingresos similares al año anterior, ha permitido a la Federación asumir la organización de actividades, además de las ordinarias establecidas en el calendario.

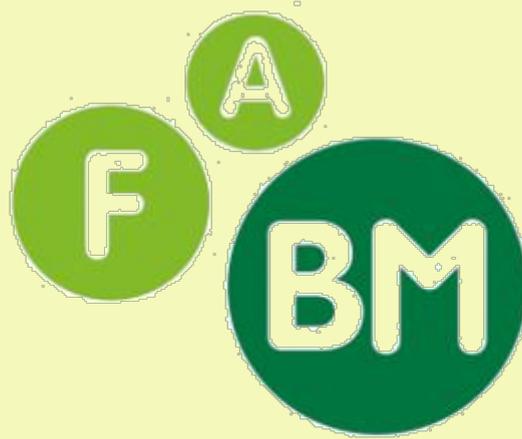


Federación Andaluza
de **Balonmano**

CUENTA PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2018

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS EJERCICIO 2.018

Debe	2018
1. Importe neto de la cifra de negocios.	489.732,93
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	0,00
3. Trab. realizados por la empresa para su activo.	0,00
4. Aprovisionamientos.	-53.740,90
5. Otros ingresos de explotación.	259.354,89
6. Gastos de Personal.	-203.811,69
7. Otros gastos de explotación.	-489.568,58
8. Amortización del inmovilizado.	0,00
9. Imputación Subv. Inmovil. no financ. y otras	0,00
10. Excesos de provisiones.	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones inmov.	0,00
12. Otros resultados	0,00
A) RESULTADO DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	1.966,65
13. Ingresos financieros.	0,00
14. Gastos financieros.	0,00
15. Variación de valor razonable en instrumentros financieros	0,00
16. Diferencias de cambio.	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00
18. Otros Ingresos y Gastos de Carácter Financiero	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17+18)	0,00
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	1.966,65
19. Impuestos sobre beneficios.	
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	1.966,65



Federación Andaluza
de **Balonmano**

**BALANCE DE
SITUACIÓN 2018**

BALANCE DE SITUACION ABREVIADO EJERCICIO 2.018

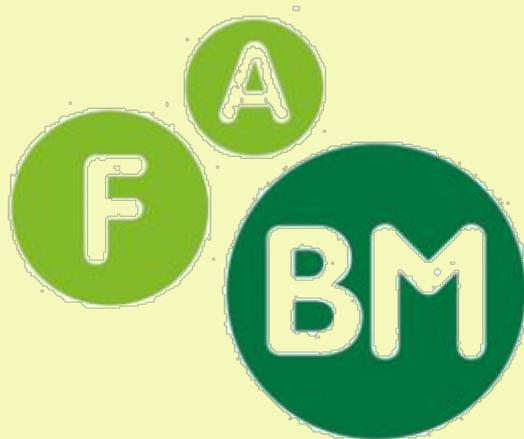
ACTIVO	Notas de la Memoria	2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE		20.326,43
I. Inmovilizado intangible.		5.700,00
II. Inmovilizado material.		13.558,08
III. Inversiones inmobiliarias.		0,00
IV. Inversiones en empr. del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo.		1.068,35
VI. Activos por impuesto diferido		0,00
VII. Deudores comerciales no corrientes		0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		732.886,22
I. Existencias.		27.798,28
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		385.654,42
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.		335.242,72
3. Otros deudores.		50.411,70
III. Inversiones en empr. del grupo y asociadas corto plazo.		4.492,74
IV. Inversiones financieras a corto plazo		9.950,82
V. Periodificaciones a corto plazo.		67.976,28
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		237.013,68
TOTAL ACTIVO (A+B)		753.212,65

BALANCE DE SITUACION ABREVIADO EJERCICIO 2.018

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Notas de la Memoria	2018
A) PATRIMONIO NETO			42.736,22
A-1)	Fondos social.		42.736,22
I.	Capital.		0,00
II.	Prima de emisión.		0,00
III.	Reservas.		0,00
IV.	(Acc y participaciones en patrimonio propias).		0,00
V.	Resultado ejercicios anteriores.		40.769,57
VI.	Otras aportaciones de socios.		0,00
VII.	Resultado del ejercicio.		1.966,65
VIII.	(Dividendo a cuenta).		0,00
A-2)	Ajustes en patrimonio neto		0,00
A-3)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE			0,00
I.	Provisiones a largo plazo.		0,00
II.	Deudas a largo plazo.		0,00
III.	Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00
IV.	Pasivos por impuesto diferido.		0,00
V.	Periodificaciones a largo plazo.		0,00
VI.	Acreedores comerciales no corrientes		0,00
VII.	Deuda con características especiales a largo plazo		0,00

BALANCE DE SITUACION ABREVIADO EJERCICIO 2.018

C) PASIVO CORRIENTE		710.476,43
I.	Provisiones a corto plazo.	0,00
II.	Deudas a corto plazo.	0,00
III.	Deudas con empr. del grupo y asociadas corto plazo.	0,00
IV.	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	587.107,60
1.	Proveedores	498.927,89
2.	Otros acreeedores	88.179,71
V.	Periodificaciones a corto plazo.	123.368,83
VI.	Deuda con características especiales a corto plazo	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		753.212,65



Federación Andaluza
de **Balonmano**

MEMORIA ANUAL 2018

MEMORIA ANUAL DEL EJERCICIO 2.018

1. NATURALEZA DE LA ENTIDAD

La FEDERACION ANDALUZA DE BALONMANO, es una entidad de derecho privado de utilidad pública y sin ánimo de lucro que reúne a clubes, jugadores, entrenadores y árbitros, dedicados a la práctica del balonmano, así como a las asociaciones y demás entidades relacionadas con este deporte.

Goza de personalidad jurídica plena de obrar en cumplimiento de sus fines y se rige por la Ley de cultura física y deporte, por los estatutos aprobados por el pleno de la federación, así como por las normas reglamentarias y los acuerdos validamente adoptados por sus órganos de gobierno.

La FEDERACION ANDALUZA DE BALONMANO tiene domicilio en, Granada Calle Santa Paula nº 23 y su CIF.Q.6855014.D.

Los órganos superiores de gobierno y representación son la asamblea General y el presidente. En el seno de la asamblea está constituida una comisión delegada de asistencia a la misma.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.

A/ Imagen Fiel.

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los estados contables de la Federación, y se presentan, básicamente de acuerdo con el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre por el que se aprueba el plan general de contabilidad y con las normas de adaptación sectorial del plan general de contabilidad para las fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro con el objeto de mostrar una imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la federación en el mencionado ejercicio.

B/ Principios contables.

Las cuentas anuales se presentan según los principios contables generalmente aceptados y así se presentan las cuentas anuales que figuran en las presentes páginas.

C/ Comparación de la información.

Las cuentas anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2.018 se presentan de conformidad a las disposiciones del plan General de Contabilidad PYMES aprobado por el Real Decreto 1515/2007 de 16 de noviembre y son comparables al haberse elaborado con los mismos criterios a las del ejercicio anterior

D/ Elementos recogidos en varias partidas

En las cuentas anuales del ejercicio los elementos patrimoniales que se registran en varias cuentas son las establecidas en la propia normativa contable al objeto de segregar los activos y pasivos corrientes y no corrientes.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

En el ejercicio 2.018 se ha obtenido un BENEFICIO de 1.966,65 €. La Junta Directiva propondrá a la Asamblea General que el beneficio sea asignado para la reinversión en la actividad propia de la federación.

4. NORMAS DE VALORACION

Los criterios contables más significativos, aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los siguientes:

A/ Inmovilizaciones materiales:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición, minorado en las amortizaciones acumuladas.

Se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros de financiación exclusiva o genérica devengados antes de la puesta en funcionamiento de aquellos activos que necesiten más de un año para estar en condiciones de uso.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil, y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a las cuenta de perdidas y ganancias.

El gasto por depreciación se registra a las cuenta de perdidas y ganancias. Los elementos son amortizados desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento. La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función del a vida útil estimada de los diferentes bienes, la cual es como sigue:

- Instalaciones Técnicas	12 %.
- Maquinaria	8 %.
- Utillaje	15 %.
- Mobiliario	10 %.
- Equipos de proceso de información	25 %.

B/ Arrendamientos.

Los contratos de arrendamiento se califican como financiero cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfiere al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos, los cuales se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

C/ Activos Financieros

Los activos financieros de esta federación, a efectos de su valoración, se clasifican en algunas de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar:

La valoración inicial de los activos financieros se realiza por su valor razonable. El valor razonable, es el precio de transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles.

- Préstamos y partidas a cobrar: Los activos correspondientes a créditos por operaciones comerciales y no comerciales, en su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, siendo posteriormente valorados a coste amortizado utilizando un tipo de interés efectivo. El valor en libros de estos activos financieros se corrige con cargo a pérdidas y ganancias por la diferencia entre el importe que se estima recuperar de las cuentas a cobrar y el valor por el que se encuentran registrados.

2. Otros activos Financieros.

Las fianzas entregadas se registran en el balance de situación por su nominal, dado que el efecto de descontar el valor actual de los flujos de efectivo de futuros no resulta un importe significativo.

- Interés y dividendos recibidos de activos financieros.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

D/ Pasivos Financieros

Los instrumentos emitidos se han clasificado como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la empresa una obligación contractual, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables. Los préstamos y similares se registran inicialmente por el efectivo recibido y el resto de pasivos

financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico y otros debidos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados se registran inicialmente por su valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado.

E/ Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción según el criterio del precio o coste medio ponderado. El precio de Adquisición incluye el precio facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento y todos los gastos adicionales del producto, producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles, seguros y otros.

Cuando el valor neto realizable de la existencias sea inferior al su precio de adquisición o a su coste de producción se efectuarán las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

F/ Efectivo y otros líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos, que reúnen los siguientes requisitos:

- . Son convertibles en efectivo.
- . En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a 3 meses.
- . No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- . Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Federación.

G/ Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de la explotación de la federación, y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes de los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año, se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

H/ Gastos e ingresos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

- Ingresos por ventas y prestaciones de servicios

Los ingresos procedentes de la venta de bienes o la prestación de servicios, se valoran por el valor razonable de la contrapartida deducido el importe de cualquier tipo de descuento.

I/ Subvenciones, Donaciones y Legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de perdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido.

J/ Medioambiente

Los gastos derivados de actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto en el ejercicio en que se incurren. Cuando suponen incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizaran como un mayor valor del inmovilizado

Nota 1. INMOVILIZACIONES MATERIALES

La composición de este epígrafe así como su movimiento durante el ejercicio 2018 ha sido el siguiente:

	instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	TOTAL
COSTE		
SALDO INICIAL	85.707,77	85.707,77
Adiciones		
Retiros		
SALDO FINAL	85.707,77	85.707,77
AMORTIZACION		
SALDO INICIAL	65.381,34	65.381,34
Adiciones	0	0
Retiros		
SALDO FINAL	65.381,34	65.381,34
VALOR NETO CONTABLE		
SALDO INICIAL	20.326,43	20.326,43
SALDO FINAL	20.326,43	20.326,43

Todos los bienes registrados se encuentran en territorio andaluz y afectos a la actividad de la Federación. Los elementos registrados del inmovilizado no se encuentran afectos a ningún tipo de garantía.

NOTA 2. EXISTENCIAS

El desglose de existencias al 31 de diciembre de 2.018 es como sigue:

	EXISTENCIAS
Material deportivo	13.228,39
Anticipo a proveedores	14.569,89
	27.798,28

Las existencias se encuentran valoradas a su coste de adquisición. No se han realizado ningún tipo de correcciones valorativas.

NOTA 3. FONDOS PROPIOS

El movimiento de fondos propios del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	FONDO SOCIAL
saldo inicial	40.769,57
Adiciones	1.966,65
Retiros	0,00
Saldo Final	42.736,22

Los fondos propios de la Federación Andaluza de Balonmano ascienden a 42.736,22 euros.

NOTA 4. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El movimiento de este epígrafe durante el ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2018 ha sido el siguiente:

	SUBVENCIONES
Junta de Andalucía	
T.R.D.	180.964,00
F.O.G.F	22.894,20
Federación Española de Balonmano	30.567,00
Otras subvenciones	0,00
TOTAL	234.425,20

La imputación de las subvenciones a la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza de manera sistemática por el 100% de su valor anual al ser subvenciones de gestión corriente y no haber subvenciones de capital destinadas a la adquisición de bienes y las cuales deberían de ser traspasadas al resultado del ejercicio en función de la vida útil de cada uno de los bienes a los que se destina el importe de las subvenciones concedidas

NOTA 5. SITUACION FISCAL.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de cuatro años de prescripción. En opinión de la junta directiva, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse que le consten, en caso e inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Federación.

El detalle de los saldos mantenidos con administraciones públicas a 31 de diciembre de 2.018 es el siguiente:

	AD. PUBLICAS
H.P. renteciones y pagos a cuenta e IVA	5.782,39
Organismos de la seguridad Social	4.850,49
TOTAL	10.632,88

NOTA 6. INGRESOS Y GASTOS

El desglose de otros ingresos a fecha 31 de diciembre de 2.018, ha sido el siguiente:

	INGRESOS FEDERATIVOS
Ing por licencias, competición y gestión deportiva	423.017,93
Ing. por otras actividades	91.644,69
TOTAL	514.662,62

El desglose de "Aprovisionamientos" al 31 de diciembre de 2018 ha sido el siguiente:

	COMPRA DE MERCADERIAS
Material Deportivo	53.215,45
Compras varias	188,76
Otras compras	336,69
TOTAL	53.740,90

El desglose de servicios exteriores a fecha 31 de diciembre de 2018 ha sido el siguiente:

	SERVICIOS EXTERIORES
Alquileres, serv. Prof. Transportes, y seguros	235.726,59
Gastos en actividades y tecnificación	144.499,02
Servicios bancarios e intereses	618,21
G.de personal, gratificaciones y desplazamientos	278.855,29
Suministros y otros servicios exteriores	33.681,16
TOTAL	693.380,27

Nota 7. OTRA INFORMACION

El presidente no percibe ningún tipo de retribución anual.

Los miembros de la junta directiva no perciben retribución alguna.

La Federación ha seguido todas las líneas de actuación establecidas en el código de buen gobierno y no es concedora del incumplimiento de ninguno de sus principios.

Nota 8. MEDIO AMBIENTE

La Federación no ha adquirido ningún inmovilizado material de impacto medioambiental, ni incurrido en ningún tipo de gasto cuya finalidad sea la protección y mejora del medio ambiente.

Tampoco ha solicitado ni recibido durante el ejercicio, subvenciones de naturaleza medioambiental

Adicionalmente, por la actividad de la Federación, no existe ningún riesgo asociado a actuaciones medioambientales, ni por tanto, algún pasivo contingente, ni potencial, ni en curso.

Estas son las cuentas que se presentan a la comisión delegada de la Asamblea General y que se espera que se aprueben sin modificación alguna.



Federación Andaluza
de **Balonmano**

PRESUPUESTO 2019

PRESUPUESTO AÑO 2019.

GASTOS

ACTIVIDADES, RENDIMIENTO Y TECNIFICACIÓN	263.500,00 €
Programa Territorial Técnico	43.000,00 €
Formación	
Concentraciones, Detec. y Form. de Talentos	
Balonmano Base. Campus	
Concentraciones Selecciones Andaluzas	52000,00 €
Jornadas de seguimiento mayo y junio	
Jornadas de seguimiento septiembre y octubre	
Jornadas de seguimiento noviembre	
1º Concentración 6/12 al 9/12	
2º Concentración 26/12 al 29/12	
Asistencia a Campeonatos de España de Selecciones	50.000,00 €
Infantil y Cadete	
Juvenil	
Campeonatos de Andalucía CADEBAS	35.000,00 €
Cadete	
Infantil	
Alevín	
Copa de Andalucía	3.500,00 €
Masculina y Femenina	
Campeonato de Selecciones Provinciales	11.000,00 €
Infantil Masculino y Femenino	
Balonmano Playa	24.000,00 €
Material	
Formación Árbitros y Técnicos	
Seguimiento	
Formación Arbitral	5.000,00 €
Clinic Arbitral	
Seguimiento	
Material Deportivo	40.000,00 €

GESTION Y FUNCIONAMIENTO	431.500,00 €
Sueldos y Salarios	150.000,00 €
Gasto Gestión Deportiva	219.700,00 €
Material de Oficina	2.500,00 €
Suministros	18.000,00 €
Comunicación	7.500,00 €
Alquileres y Cánones	9.000,00 €
Asambleas y Comisión Delegada	4.500,00 €
Reuniones Comités	12.000,00 €
Junta Directiva	
Comités Territoriales	
Comités Juego Limpio	
Publicidad y Propaganda	5.600,00 €
Reparación y Conservación	2.500,00 €
Servicios Bancarios	1.200,00 €
TOTAL GASTOS	695.000,00 €

PRESUPUESTO AÑO 2019.

INGRESOS

INGRESOS	320.000,00 €
Ingresos por Subvenciones	240.000,00 €
Junta de Andalucía, FOGF y TRD	
Real Federación Española De Balonmano	
Ingresos por Patrocinio	70.000,00 €
Luanvi S.A.	
ADN	
Halcón Viajes S.A.	
Deportes Hollywood	
Autocares Fajardo	
ASISA	
Ingresos por Otras Actividades	10.000,00 €
OTROS INGRESOS	375.000,00 €
Ingresos Gestión Federativa	375.000,00 €
Campus de Balonmano	
Derechos Clubes y Fases de ascenso	
Gestión de Licencias Deportivas	
Otros Ingresos	
TOTAL INGRESOS	695.000,00 €



Federación Andaluza
de **Balonmano**

**INFORME DEL
PRESUPUESTO 2019**

INFORME DEL PRESUPUESTO 2019

En reunión realizada en Granada, a 28 de junio de 2019, habiéndose facilitado la documentación necesaria para el estudio y análisis, y después de las explicaciones pertinentes, se presenta este informe con datos acerca de la evolución presupuestaria proyectada para 2019, con el propósito de exponer las variables más relevantes a los efectos de que se tomen postura acerca de los parámetros de mayor importancia que sobre las mismas inciden.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Al inicio del ejercicio se elaboró un presupuesto para el 2019, en base a las siguientes premisas y teniendo en cuenta que el total de los ingresos no ha disminuido significativamente si lo comparamos con los ejercicios anteriores, destacando los ingresos obtenidos por patrocinios.

Por este motivo, presupuestamos a niveles similares, conociendo la cuantía exacta de la subvención de la Junta de Andalucía para este 2019, la variación, con respecto al ejercicio del 2018, ha sido poco significativa.

Subv. JJ.AA	2017	2018	2019	Variación	Var. %
Subv. TRD	170.213,53	180.964,00	166.647,55	-14.316,45	-7,9%
Subv. FOG	20.220,98	22.894,20	22.245,76	-648,44	-2,8%

Aunque por el momento no conocemos la cuantía que se recibirá por parte de la Real Federación Española de Balonmano, esta presupuestado que la atribución para este ejercicio sea algo superior a la que recibimos en el ejercicio pasado. Por lo que esperamos que el importe total de los ingresos obtenidos por subvenciones sea de 240.000,00 euros.

En relación a los ingresos de Gestión Federativos, lo que corresponde a ingresos por gestión de competición, Clubes fases de ascenso, licencias deportivas, sanciones y Campus de Balonmano, para esta temporada asciende a 375.000,00 euros.

Se espera de este ejercicio la obtención de los ingresos por patrocinio del acuerdo establecido entre esta Federación y LUANVI, por el contrato de patrocinio, y que asciende a un importe para este ejercicio de aproximadamente 40.000 euros, más colaboraciones empresariales de ASISA, AON y Viajes Halcón, así como Autocares Fajardo y Deportes Hollywood.

PRESUPUESTO DE GASTOS

El presupuesto de gastos se establece, en función de los ingresos anteriormente detallados, tal y como se muestra a continuación:

En lo que, a gastos estructurales, se refiere, han aumentado respecto al ejercicio 2018, debido al aumento relativamente considerable de los ingresos presupuestados.

En materia deportiva, el aumento del nivel de ingresos por todos los conceptos, así como concretamente el de subvenciones, nos permite, el poder realizar todas las actividades previstas en el calendario deportivo de la Federación, y además que las mismas se realicen de la mejor manera posible, con el máximo número de participantes y con la calidad necesaria.

Así, de este modo, en relación de los ingresos obtenidos se realiza un reparto de los mismos, en las diferentes partidas presupuestarias, atendiendo a los gastos efectuados en ejercicios anteriores y siempre buscando la mejora del funcionamiento de la federación.

Las partidas presupuestarias más destacadas son las que se muestran en la tabla siguiente:

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	2019
Concentraciones Selecciones Andaluzas	52.000,00
Asistencia Campeonato de España	50.000,00
Campeonato de Selecciones Provinciales	11.000,00
Copa de Andalucía	3.500,00
Campeonato de Andalucía	30.000,00
Balonmano Playa	24.000,00
Formación Arbitral	5.000,00

De este modo, en función de los ingresos a recibir y según las perspectivas económicas, tanto para este ejercicio como los siguientes, esperamos poder realizar todas las actividades de promoción de Balonmano previstas desde el punto de vista técnico de la Federación las cuales son necesarias para la óptima promoción de nuestro deporte, así como poder consolidar la línea creciente de ingresos en los ejercicios, y de los fondos propios de la Federación, con lo que la situación económico financiera de esta.

Por todo lo expuesto esta Comisión Delegada muestra su conformidad con lo anteriormente expuesto en el informe.



Federación Andaluza de **Balonmano**

